

# Algunas reflexiones sobre los Trabajos Finales de grado en la Facultad de Artes y un poco de historia

**Prof. Myriam Kitroser**

Ex decana de la Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba

Comité académico revista SENDAS

---

Para este artículo me propuse relatar cómo se fue valorizando la instancia del egreso en la UNC, especialmente en lo que respecta a la Facultad de Artes, con el objetivo de brindar un lugar institucional a nuestros futuros egresados. Entiendo que es imprescindible comprender cómo se fue apoyando de a poco la investigación y la producción artística dentro de los estudios superiores, en ciertos momentos de las gestiones de nuestra universidad, para poder leer de otra manera la realidad actual y avizorar posibles caminos a futuro.

Por otro lado, y de manera más específicamente relacionada con los trabajos finales, menciono algunas de las características que influyen en su realización, comparto los diferentes requisitos de cada especialidad artística y agrego algunas de las voces de los protagonistas. Esto permite que conozcamos qué se espera de cada especialidad y nos llevemos una idea de Facultad de Artes integrada que va más allá de nuestros recorridos disciplinares particulares.

## Un poco de historia

Una de las preocupaciones que ha tenido y que aún sigue teniendo el Área Académica de nuestra Facultad de Artes es brindar todo el apoyo posible a los estudiantes que se encuentran en la instancia final de su formación de grado. Son momentos significativos para todos los actores implicados: para los estudiantes es el final de una etapa importante de su formación, para la Facultad se trata de un nuevo logro de su proyecto institucional.

No siempre las políticas académicas sobre el egreso fueron las mismas. Durante mucho tiempo, los estudiantes que finalizaban el cursado de las asignaturas de las licenciaturas corrían el riesgo de quedar flotando en una especie de limbo, sin poder concretar el Trabajo Final de grado (TFG), con dificultades para conseguir directores o asesores, y con poco sostén institucional para hacerlo. No estaban ni dentro ni fuera de la Facultad y como resultado muchos prolongaron varios años la duración de su carrera pues presentaron sus trabajos con una gran demora y otros, lamentablemente nunca los terminaron.

A partir de las gestiones rectorales de la Dra. Carolina Scotto, entre los años 2007 al 2013, y como consecuencia de su política de fortalecimiento de la actividad académica, se destinaron fondos desde la administración central para fortalecer tanto el ingreso como el egreso. Cada Facultad debió presentar un proyecto para la utilización de dichos fondos el que era evaluado en la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado por una comisión conformada por representantes de todas las unidades académicas. La distribución de esos dineros, lejos de ser igual para todos, tenía en cuenta la calidad del proyecto y las distintas características de cada Unidad Académica que se reflejaban en una fórmula matemática donde se contemplaba –y aún sigue siendo así– la cantidad de estudiantes y la cantidad de carreras implicadas.

Los avatares de la política nacional y las crisis económicas habituales en nuestro país hicieron que los fondos desde el Ministerio de Educación para el presupuesto universitario fuesen disminuyendo sustancialmente, afectando directamente los programas especiales como el nombrado.

Por eso, hace ya varios años que los fondos provenientes del Programa de Apoyo y Mejoramiento al Egreso

y la Enseñanza, PAMEG, en nuestra Facultad se han destinado a impulsar distintas instancias de apoyo al egreso. Éstas consisten, entre otras, en tutorías, cursos de escritura académica, talleres de búsqueda bibliográfica y repositorios, metodología de la investigación, etc.

## Algunas reflexiones sobre los TFG

El PAMEG es el apoyo que brinda la institución a los estudiantes en varios aspectos de su proceso de redacción y producción de sus tesinas de grado. Pero existen otros condicionantes que intervienen en la realización de los TFG. Algunos son personales, como la intencionalidad y la voluntad de/le/les “tesistas”<sup>1</sup>, la elección de temas que involucran una postura estética y una instancia de investigación y reflexión artística; y otros son administrativos-académicos, como lo son las condiciones que establecen los reglamentos de cada especialidad.

Los TFG pueden significar tanto el fin de una etapa de formación, como el comienzo de una vida profesional, si bien vale aclarar que, en artes, es frecuente tener experiencias profesionales antes de obtener el título. Rubén López Cano (2017) lo plantea como el final de un ciclo formativo a través del cual los estudiantes demuestran que son autónomos para proponerse problemas vinculados a su ámbito profesional, poder resolverlos y crear conocimiento a través de la búsqueda de información, su procesamiento y la articulación de un discurso propio. Además, propone que la característica de la investigación creación puede partir de preguntas que tengan que ver con la creación, producción, recepción, o generación de un proyecto artístico.

Su visión me parece interesante ya que el trabajo final puede representar una síntesis de lo aprendido durante la carrera, pero, a diferencia de otras instancias vividas durante el cursado, demanda de mayores libertades tanto en la elección del tema y su producción como en la posición tomada frente a la reflexión teórica. Las dos instancias, investigación y producción de obra, requieren de dos miradas, dos posiciones subjetivas sobre un mismo objeto. Tal como describe Claudia María Azaretto, parafraseando a Jacques Lacan: “el artista inserto en el espacio académico es por lo menos dos, uno para producir la obra y el otro para reflexionar sobre su propia producción y la de otros” (Azaretto, 2017, 37).

Debemos tener en cuenta que en la configuración de nuestros enfoques estéticos no sólo intervienen los conocimientos académicos y las prácticas artísticas, también juegan un rol importante las experiencias de vida de cada uno. Parafraseando a Juan Samaja, Lucía Wood nos dice que:

...la vida misma es una “cantera de modelos”, en el punto en que es desde los conocimientos no sólo teóricos, sino sobre todo prácticos, que uno como ser humano ha ido adquiriendo a lo largo de las diversas experiencias de vida que tuvo, que nos enfrentamos a los nuevos desafíos cognoscitivos. (Wood, 2017, 41)

Esta idea la completa Roxana Ynoub:

...esas pautas o modelos han sido resultado de una historia que va desde su biografía personal hasta su formación profesional. Cuánto más rica y nutrida resulte esa historia, más rica y nutrida será la “cantera de modelos” a la que puede echar mano para interpretar e interpelar la realidad. (Ynoub en Wood, 2017, 42)

Estas citas aportan un marco enriquecido a las experiencias de los estudiantes a lo largo de sus carreras y dan cuenta de lo complejo que puede ser la producción artística y sus contribuciones al conocimiento desde perspectivas propias.

Finalmente, la concreción de los TFG también está condicionada por los requisitos a cumplir que establecen los

<sup>1</sup> Me acuerdo del primer artículo de Sendas que escribió Ximena Triquell (2018) donde mencionaba que para algunas esta instancia representa un desafío, mientras que para otras es un trámite más (Triquell, 2018, pp. 6-8).

distintos reglamentos.

Nuestra Facultad trabajó mucho durante los últimos años para emparejar y/ o equilibrar las exigencias establecidas en los diferentes reglamentos de las licenciaturas de cada Departamento Disciplinar buscando una coherencia a nivel institucional. Podemos sintetizar que actualmente, todos establecen que el TFG es el último requisito del currículo, que los estudiantes deberán aprobar para obtener el título de Licenciado/a y que consistirá en una producción artística y en una investigación teórica. Pero cada disciplina ha formulado sus requerimientos bajo distintas miradas y todavía con distintos grados de exigencia. Para ejemplificar lo anterior, transcribo los artículos de cada reglamento que hacen referencia a dichos requerimientos.

El Reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Teatro (2008) propone:

...una investigación teórico-práctica orientada hacia la construcción de un doble objeto: a) un espectáculo teatral; y b) un informe escrito, que deberá dar cuenta del campo conceptual investigado y de la búsqueda teórico-práctica realizada durante el proceso conducente a la puesta en escena. Este paso implica un trabajo específico de sólo la articulación de conceptos y/o teorizaciones emergentes de una investigación teórica puesta en relación con la práctica.

El reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Artes Visuales (2019) propone:

... una producción / investigación artística conformada por la producción material de un trabajo o conjunto de trabajos según una propuesta, su montaje, exhibición o puesta; y una reflexión teórica que contemple el proceso de producción y exposición junto con aspectos conceptuales, teóricos y técnicos que den testimonio de lo desarrollado durante la carrera.

La propuesta del reglamento en la Licenciatura en Cine y Televisión (2012) pareciera más abierta, ya que da varias posibilidades:

... a) una investigación escrita sobre un tema perteneciente al campo del cine y/o las artes audiovisuales en general; b) la realización de una obra audiovisual registrada en cualquier soporte (celuloide, cinta de video, tarjeta de memoria u otro) y destinada a cualquier formato de exhibición (sala cinematográfica, canal de televisión, dispositivo móvil, terminal multimedia, internet, etc.), perteneciente a cualquier género: ficcional, documental, animación, experimental, etc. En ambos casos, el tema será elegido por los estudiantes/s.

El reglamento de la Licenciatura en Composición Musical (2016) establece a priori criterios de calidad como la creatividad y originalidad. En este caso el TFG consiste en:

... la realización/concreción de un Proyecto de Trabajo artístico-musical a partir de los conocimientos adquiridos durante el trayecto académico de grado y se considera relevante la creación con fundamento, análisis e Investigación como última etapa del/les estudiante/s en relación con la Universidad. Consistirá en un trabajo que implique una búsqueda por parte de su/sus realizadoras/es, que refleje capacidad creativa, originalidad, dominio técnico y competencias analíticas.

Estas disparidades no resuelven aún el estatus de los TFG, largamente debatido. En algunos casos queda claro que se trata de un requisito académico de final de carrera, en otros los requerimientos son similares a los exigidos para obras de profesionales.

Para completar este sucinto panorama quiero citar las voces de algunos tesistas. Para ello he querido tomar pequeños párrafos de distintos TFG que, mediante una lectura rápida, den idea de los enfoques abordados. A través de estos pocos ejemplos enunciados a continuación podremos apreciar distintas visiones personales, diferentes búsquedas, múltiples disparadores de sus investigaciones y una gran variedad de temas.

En su TFG *Le Magnific. De lo técnico a lo expresivo: indagación en una dramaturgia de la voz*, Eugenia Brunner, Valentina Calvimonte y Tamara Silva Franck (2013) comentan:

A lo largo de nuestra formación académica fuimos conociendo diversas perspectivas, corrientes,

dinámicas, formas de ver, pensar y hacer teatro. Sus incontables ramas y transformaciones se fueron abriendo como abanico de posibilidades que fueron despertando nuestro interés y guiándonos hacia una forma particular de ver y producir teatro. Dentro de este vasto campo, la curiosidad y el deseo de conocer más sobre la voz del actor y revalorizarla en escena fueron los motores que nos impulsaron a realizar esta investigación.

Por su parte, Noelia Macarena Pascucci (2015) escribe en su trabajo *Metateatralidad y simulacro en el teatro contemporáneo. Amores que matan*:

Me propuse partir de aquellos conceptos, procedimientos e instancias recorridos en los años de formación que, a modo de resonancias, emergían de manera recurrente en las líneas que me planteaba como búsqueda, no como cierre sino como punto de partida.

Victoria Rubio (2013) redacta en su escrito *La Construcción del texto espectacular a partir del estudio y poetización de la causa judicial. Parias*:

“...me convocó la tarea de indagar en las coordenadas espacio-temporales de la realidad cotidiana cordobesa como punto de partida hacia la creación estética”.

Agustina Sirvent (2018)<sup>2</sup> en su TFG *Pensar y hacer. La actualidad de la pintura* enuncia que un:

...conjunto de reflexiones y sugerencias teóricas complementan la investigación práctica sobre y a partir de la pintura, realizada por medio de diferentes ejercicios pictóricos, cuyo objetivo principal es indagar acerca de los límites de la misma en tanto fenómeno autónomo, es decir hacer hincapié en el hacer pintura y en algunas de las problemáticas que de esto se desprenden

Luis Toro (2019) escribe en su trabajo *El abierto topológico como modelo formal. Nuevas propuestas para la aplicación de conceptos de la topología conjuntista* en Composición Musical:

Nuestro tema central aborda la cuestión forma, en términos espaciales y su relación con el tiempo: en el contexto de una mirada que conjuga espacio y tiempo como dos dimensiones que articulan una con otra de manera lineal, planteamos una ruptura en esta relación lineal proponiendo la noción de Abierto Topológico como un modelo para entender esos nuevos escenarios.

José María Llorens (2015) explica en su TFG *¡Si! Resuena. La composición de una obra multidisciplinaria basada en el fenómeno de la resonancia y los sonidos vibroacústicos*:

Este trabajo multidisciplinario se abordó a partir del estudio de diferentes sonidos acústicos y electrónicos, que generan resonancias en objetos de diversa naturaleza, y llevan a éstos a vibrar por simpatía [...]se utilizan todos estos instrumentos cotidiáfonos, que ya no sirven, que no tienen valor, y que no cumplen su función original (como es el caso del piano) con el fin de otorgarle un nuevo valor y sentido (siguiendo de algún modo la idea de Marcel Duchamp). Con los instrumentos anteriormente nombrados, más los hallazgos obtenidos con los experimentos realizados, y el uso de sonidos vibroacústicos, se realizó el trabajo compositivo. Luego se le sumó el aporte de otras disciplinas, aunadas en una misma búsqueda estética, que dieron como resultado la obra multidisciplinaria que presentamos

Finalmente, Pablo Behm (2014) comenta en *Caos[ex]música Estudio de conceptos relacionados con el caos, para la composición en música*:

En el quehacer, esta manera integral de pensarse ha potenciado diferentes áreas del oficio en conjunto, y, dentro de nuestra propia carrera, nos ha motivado para la concreción de posibles futuras realizaciones. Porque, indudablemente, esta investigación no sólo constituye un lugar de llegada, sino más bien el punto de partida de numerosas ideas que han quedado en el camino y que, tal vez, se verán canalizadas en proyectos venideros

Podemos apreciar que algunos de los trabajos finales recurren a los conocimientos y prácticas adquiridas durante su carrera, ya sea para afirmarlos ya sea para confrontarlos. Otros se aventuran a investigar sobre temas

<sup>2</sup> El TFG de Sirvent fue defendido en el año 2017

que despertaron su interés incursionando en la vida cotidiana, en problemáticas de género, en acústica, en teorías filosóficas, en física, profundizando en su especificidad, y/o buscando integrar distintas expresiones artísticas en una producción multidisciplinaria y multimedial. Sean cierre de experiencias académicas o incursiones hacia nuevos rumbos dentro de la producción, la reflexión y la investigación artística, resultan aportes personales y originales.

Los TFG representan un desafío para la formación académica en el campo del arte, tanto para los estudiantes como para la institución Facultad de Artes y la comunidad de sus profesores. Como tal debe ser asumido por todas las partes y apoyado tal cual se viene haciendo, y por todas las gestiones por venir.

---

## Bibliografía

- Azaretto C. M. (2017). El trabajo del artista, el trabajo del investigador. En Azaretto C. M. (et al.) *Investigar en Arte* (pp. 23-37). La Plata: Edulp.
- Behm, P. (2014). *Caos[ex]música Estudio de conceptos relacionados con el caos, para la composición en música* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Brunner, E; Calvimonte, V & Franck, T. S. (2013). *Le Magnific. De lo técnico a lo expresivo: indagación en una dramaturgia de la voz* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- López-Cano, R., & San Cristóbal, Ú. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc.
- Llorens, J. M. (2015). *¡Si! Resuena. La composición de una obra multidisciplinaria basada en el fenómeno de la resonancia y los sonidos vibroacústicos* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Pascucci, N. M. (2015). *Metateatralidad y simulacro en el teatro contemporáneo. Amores que matan* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Artes Visuales, Plan 2014, RHCS N° 16/2012. Recuperado de [https://artes.unc.edu.ar/files/REGLAMENTO-LIC.-ARTES-VISUALES-a-Escultura-b-Grabado\\_-c-Pintura-d-Medios-Multiples-2014.pdf](https://artes.unc.edu.ar/files/REGLAMENTO-LIC.-ARTES-VISUALES-a-Escultura-b-Grabado_-c-Pintura-d-Medios-Multiples-2014.pdf)
- Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Cine y Televisión, OHCDFA 02/2012. Recuperado de [https://artes.unc.edu.ar/files/RHCS\\_230\\_2013-Reglamento-Trabajo-Final-Licenciatura.pdf](https://artes.unc.edu.ar/files/RHCS_230_2013-Reglamento-Trabajo-Final-Licenciatura.pdf)
- Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Composición Musical, RHCS 702/2016 Recuperado de <https://artes.unc.edu.ar/files/Reglamento-de-TF-de-Licenciatura-en-Composición-Musical.pdf>
- Reglamento de Trabajo Final de Licenciatura en Teatro, OHCDFFyH N°01/2008. Recuperado de <https://artes.unc.edu.ar/departamentos/departamento-de-teatro/trabajo-final/>
- Rubio, V. (2013). *La Construcción del texto espectacular a partir del estudio y poetización de la causa judicial* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Sirvent, A. (2019). Pensar y hacer: La actualidad de la pintura. *Sendas*, 2(1), 74-100. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/sendas/article/view/26404>
- Toro, L. (2019). *El abierto topológico como modelo formal. Nuevas propuestas para la aplicación de conceptos de la topología conjuntista en Composición Musical* (Trabajo Final de Grado). Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Triquell, X. (2018). Aprender que se aprendió. *Sendas*, 1(1), 6-8.
- Wood, L. (2017). La lógica en la creación La ciencia, el arte, la vida cotidiana. En Azaretto C. M. (et al.) *Investigar en Arte* (pp. 39-74). La Plata: Edulp.

## Myriam Kitroser

Myriam Kitroser es arquitecta recibida en la Universidad Nacional de La Plata. Fue profesora titular plenaria en las cátedras de Práctica Instrumental del Profesorado en Educación Musical (Facultad de Artes, UNC). Fue directora del proyecto de investigación *Prácticas musicales contemporáneas* en Córdoba desde 2014 al 2017. Formó parte del equipo de investigación *La Música en Córdoba en la Primera y Segunda Mitad del Siglo XX*, bajo la dirección del doctor Héctor Rubio. Actualmente es miembro del *Grupo de Musicología Histórica Córdoba* (Facultad de Artes, UNC) bajo la dirección de Marisa Restiffo. Ha ocupado diversos cargos de gestión siendo decana de la Facultad de Artes 2015 - 2018 y Jefa del Departamento de Música entre el 2003 y el 2008. Ha cursado el doctorado en artes y se encuentra elaborando su tesis. Como flautista dulce formó parte del *Conjunto Juglerías* en La Plata, y de *Musica Segreta* (dirigido por Leonardo Waisman) con quienes realizó numerosas giras al exterior y grabó dos CD. Fundó y dirigió el *Conjunto de Flautas Dulces Ricercare*. Es integrante del *Trío de Flautas Dulces Denner* y del *Trío de vientos históricos Alte Musik*.

---

### Cómo citar este artículo

Kitroser, M. (2020). Algunas reflexiones sobre los Trabajos Finales de grado en la Facultad de Artes y un poco de historia. *Sendas*, 3(1), 5-10.